

En este número de Momento Económico se reflexiona sobre la desigualdad y la vulnerabilidad que tiene la población respecto a los servicios de salud. Además, se incluye un ensayo sobre el estado de confianza antes de las elecciones de julio pasado, así como la situación actual del mercado laboral mexicano y los desafíos del nuevo gobierno.





MOMENTO ECONÓMICO, año 8-9, núm. 53-54, noviembre 2017- junio 2018, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., a través del Instituto de Investigaciones Económicas, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, México, D. F., www.iiec.unam.mx, bomotec@unam.mx Editor responsable: César Armando Salazar López, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del título 04-2011-030212053900-203, ISSN 1605-5675, responsable de la última actualización de este número: Mildred Yólatl Espíndola Torres y Rebeca Alejandra Rosales Mercado, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, México, D. F., www.iiec.unam.mx. Fecha de última modificación: 25 de septiembre de 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa.

Contenido

*	Abraham Granados Martínez	
Vu	Inerabilidad y desigual acceso a servicios	
en	México	3
*	César Armando Salazar López	
La economía mexicana hoy y los desafíos del nuevo		
مما	gohierno 10	



VULNERABILIDAD Y DESIGUAL ACCESO A SERVICIOS EN MÉXICO¹

Abraham Granados Martínez²

La población enfrenta diversos riesgos asociados a fenómenos externos, potencializados o mitigados por sus propios atributos. En este sentido, las características de la población influyen en el grado o en el nivel de vulnerabilidad social ante fenómenos económicos, políticos, sociales o naturales. La vulnerabilidad social es un concepto acumulativo, es decir, considera los medios y las posibilidades con que cuentan las personas o las comunidades para enfrentar (o padecer) riesgos (Beck, 2009)³. A su vez, la vulnerabilidad social implica limitaciones a las capacidades para actuar con autonomía y desarrollarse (Cabieses et al., 2016).

La vulnerabilidad es global, pero tiene particularidades locales de su propio contexto. Lo cual, implica que las repercusiones y los niveles de incidencia ante riesgos varían de forma diferenciada por regiones y por grupos de población (Mertz, et al., 2009). Asimismo, es un fenómeno multidimensional, vinculado con la inseguridad y la indefensión de la población (Aranibar, 2001).

En relación con la salud humana, los riesgos se vinculan con factores epidemiológicos y con el estilo de vida (Petersen y Wilkinson, 2008). Al respecto, los riesgos en la salud influyen en la vulnerabilidad de la población, también repercuten otros choques externos, tales como: desastres naturales, crisis económicas, pobreza, entre otros. Factores que se vuelven más relevantes cuando una sociedad cuenta con limitados medios estructurales

¹ Esta investigación forma parte del proyecto "Vulnerabilidad diferencial en salud y heterogeneidad de la población en México" IIEc-UNAM.

² Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

³ Se puede considerar los riesgos como la suma de la vulnerabilidad intrínseca de la población o de la comunidad, junto con peligros externos y la propia capacidad para enfrentarlos, es decir el nivel de resiliencia (Cabieses et al., 2016).

para disminuir la probabilidad de padecer estos riesgos (UNDP, 2014).

Se identifican diversos factores sociales y regionales que determinan el estado de salud de la población: socioeconómicos, de alimentación, educativos, de localización geográfica. Se reconoce que la población con menor nivel de ingresos cuenta con limitadas opciones para lograr un adecuado estado de salud. Al respecto, se encuentra una correlación en las sociedades con mayor grado de desigualdad de ingresos y peores condiciones de salud, por el contrario en regiones con mayor equidad y justicia social se cuenta con mejor nivel de salud (Cabieses et al., 2016).

Es relevante destacar que la salud representa una de las necesidades prioritarias para realizar otras actividades básicas fundamentales para la reproducción social. En este contexto de riesgos y desigualdades en salud, este documento busca mostrar los avances e identificar los retos sobre el acceso a la salud a nivel municipal y estatal en México.

Acceso diferencial a servicios de salud

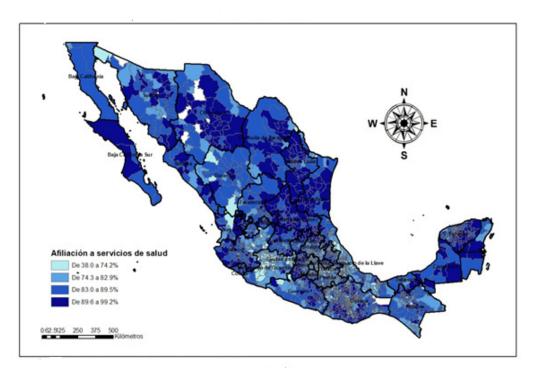
En México coexisten diversas necesidades y carencias sociales. No obstante, en el país se tienen avances para mejorar las condiciones de desventaja de la población con mayores restricciones, pero todavía no se resuelven las necesidades básicas y estructurales. El acceso a servicios de salud destaca por su importancia en el desarrollo de la población, ya que es una necesidad prioritaria para realizar actividades cotidianas.

En México, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, se estiman 119.5 millones de personas, distribuidas en 32 entidades federativas y 2,457 municipios y delegaciones. El territorio no es homogéneo y tampoco el acceso a los servicios de salud. Sin embargo, se identifica un avance relevante en la cobertura de salud, debido a que en la mayoría de municipios del país (en cerca de 80 por ciento de los municipios)⁴, más de 80 por ciento de la población cuenta con acceso a servicios médicos (véase mapa 1).

⁴ En 1,923 de los 2,457 municipios y delegaciones del país, los cuales representa 78.3 por ciento del total municipios y delegaciones, se tiene un elevada cobertura de salud.



Mapa 1 Población afiliada a servicios médicos, por municipio 2015



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI. En 11 municipios no se especifican los datos sobre servicios de salud, los cuales se excluyen sin color en el mapa. Estos municipios son los siguientes: Buenaventura, Carichí , Santa Isabel, Temósachic, y Urique, en Chihuahua; Matías Romero Avendaño, San Francisco Chindúa, Santa María Chimalapa, y Santa María Petapa, en Oaxaca; San Nicolás de los Ranchos, en Puebla; y General Plutarco Elías Calles, en Sonora.

El SPS: solución a la cobertura pero limitado a servicios integrales

El Seguro Popular de Salud (SPS) es una acción de política pública adecuada para solventar la cobertura de salud, pero presenta limitaciones y tiene pendientes que se deben resolver para que representen un respaldo sólido para la población en México. El SPS cuenta con limitado paquete de servicios para la población usuaria, ya que no atiende enfermedades como cáncer, traumatismos múltiples, infartos o insuficiencia renal crónica, entre otros, además tiene carencia de unidades médicas, de personal, de equipo y en medicamentos (Laurell, 2013). Además, el funcionamiento centralista del SPS limita su potencial, ya que se diseña desde la Administración Federal y su actividad es responsabilidad de las entidades federativas.

Una de las limitaciones más relevantes del SPS, pendiente de resolver, es que la afiliación a éste no implica contar con los servicios de salud requeridos por la población, debido a limitantes de atención para consultas, urgencias y hospitalización. Como argumenta Laurell (2013), el SPS ofrece acciones limitadas comparadas con las que recibe la población afiliada a un seguro social laboral. Asimismo, la autora señala la discrecionalidad y las limitaciones que genera la burocracia en la operación del SPS, así como una atención regional desigual, como consecuencia de carencia de recursos para la atención de los pacientes.

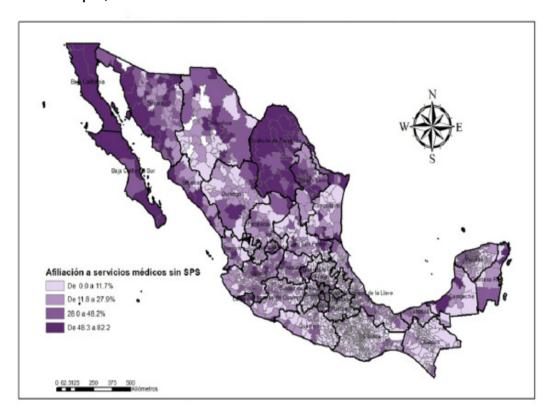
Una restricción más al SPS, aunado a su problemática de funcionamiento, es el uso discrecional de sus recursos, con intereses políticos y destinados en ocasiones a otras actividades distintas a las planeadas. A su vez, por su importante nivel de presupuesto puede limitar fondos hacia otras instituciones relevantes de seguridad social a nivel nacional (Tamez y Eibenschutz, 2008). Así, el SPS representa un paliativo ante los retos y necesidades de atención de salud integrales para la población, principalmente para quienes tienen menores recursos.

Con el fin de identificar el contexto municipal sin el SPS, el Mapa 2 presenta la afiliación a servicios de salud excluyendo el SPS. Con este panorama, se ratifican las precariedades regionales prevalecientes, principalmente al sur del país, por la baja cobertura de salud. Las condiciones de acceso a servicios de salud (sin considerar el SPS) resultan ampliamente desiguales en el territorio. Desde la región occidente al sur del país se muestran carencias en el acceso adecuado a la salud. Con ello, se confirma que el acceso a servicios de salud en el país tiene muchos retos por solventar, en especial para la población con mayor pobreza y carencias sociales.

En México las necesidades de atención adecuada en salud están pendientes, se debe asegurar el cumplimiento del artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual mandata que todas las personas tienen derecho a la protección de la salud.



Mapa 2 Población afiliada a servicios médicos sin Seguro Popular Por municipio, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos de la Ecuesta Intercensal 2015, INEGI. En 11 municipios no están especificados los datos sobre servicios de salud, los cuales se excluyen en el mapa. Estos municipios son los siguientes: Buenaventura, Carichí, Sants Isabel, Temósachic y Urique, en Chihuahua; Matías Romero Avendaño, San Francisco Chindúa, Santa María Chimalapa y Santa María Petapa, en Oaxaca; San Nicolás de los Ranchos, en Puebla; y General Plutarco Elías Calles, en Sonora.

Asimismo, es fundamental asegurar la salud desde una perspectiva igualitaria en donde se incluya el bienestar de la población como eje central, para asegurar la autonomía, dignidad e integridad individual. Con ello, se avanzaría hacia la justicia distributiva y se cumpliría con los derechos sociales (Cabieses et al., 2016).

Consideraciones finales

La carencia de acceso a servicios de salud es un factor de vulnerabilidad social para la población, otros factores que influyen son: el nivel de ingresos,

los años de estudio, la localización geográfica y el género. Se encuentran claras diferencias en el acceso a servicios salud, por municipios en México. Asimismo, el SPS representa un paliativo fundamental para contrarrestar las limitaciones de acceso a estos servicios, principalmente en la zona sur del país.

El reto en el acceso a servicios adecuados de salud para la población mexicana todavía está pendiente. El SPS representa un avance en la cobertura, pero poco resuelve en atender problemas estructurales de salud, porque no ofrece servicios integrales. Es de reconocer que el SPS solventa ciertas necesidades, pero mantiene en condiciones desiguales a las regiones más precarias del país. Es un instrumento de salud que requiere fortalecerse para llegar a representar un medio efectivo para revertir disparidades regionales y disminuir la vulnerabilidad social que prevalece en ciertos grupos de la población en México.

Referencias

- Aranibar, Paula (2001), Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Beck, Ulrich (2009), World at Risk, Cambridge, Polity Press.
- Cabieses, Báltica, Margarita Bernales, Alexandra Obach y Víctor Pedrero (2016), Vulnerabilidad social y su efecto en salud en Chile. Desde la comprensión del fenómeno hacia la implementación de soluciones, Chile, Universidad del Desarrollo, 484 pp.
- Laurell, Asa Cristina (2013), Impacto del seguro popular en el sistema de salud mexicano, Buenos Aires, Colección Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)-CROP, 165 pp.
- Mertz, Ole, Kirsten Halsnæs, Jørgen E. Olesen y Kjeld Rasmussen (2009),
 "Adaptation to Climate Change in Developing Countries", Environmental Management, vol. 43, núm. 5, pp. 743–752.
- Petersen A. y I. Wilkinson (eds), (2008), Health, Risk and Vulnerability Routledge, London, UK, pp. 30–47
- SSA (Secretaría de Salud) (2017), ¿Qué es el Seguro Popular de Salud?,



- México, Secretaría de Salud, http://www.salud.gob.mx/unidades/dgpfs/faq.htm. Consultado el 7 de septiembre.
- Tamez González, Silvia y Catalina Eibenschutz (2008), "El Seguro Popular de Salud en México: Pieza Clave de la Inequidad en Salud", Revista de Salud Pública, vol. 10, núm. 1, Bogotá, diciembre, pp. 133-145.
- UNDP (United National Development Programme) (2014), Human Development Report 2014: Sustaining Human Progress: Reducing Vulnerabilities and Building Resilience, Nueva York, UNDP.

LA ECONOMÍA MEXICANA HOY Y LOS DESAFÍOS DEL NUEVO GOBIERNO

César Armando Salazar¹

A tres meses para que concluya la actual Administración Federal, encabezada por Enrique Peña Nieto, y pasado el proceso de elección presidencial en el cual obtuvo la mayoría de los votos Andrés Manuel López Obrador — la alternativa de izquierda— es importante dilucidar sobre el momento económico actual y los desafíos que tiene la administración que entrará en funciones a partir del primero de diciembre, próximo.

El actual gobierno federal (2012-2018) inició sus actividades apostando por conglomerar una coalición política que le permitiría proponer y aprobar un conjunto de reformas estructurales, de segunda generación, con el ánimo, no solo de profundizar la implementación del modelo económico actual, también de abrir oficialmente a la iniciativa privada un sector estratégico, hasta ese momento intocable, que es el petrolero. En este contexto se aprobaron las reformas: laboral, fiscal, financiera, de telecomunicaciones, educativa, entre otras. Parecía que se había logrado cohesionar a todas las fuerzas políticas con representatividad en el Congreso y con ello tener los elementos necesarios para emprender el camino hacia un crecimiento sostenido; sin embargo, faltaba aún mucha historia por delante.

En el período 2012 – 2018, el producto interno bruto (PIB) habrá crecido a tasa de 2.42 por ciento, promedio anual², cifra mayor a la alcanzada en los dos ciclos presidenciales previos. Otro dato relevante sobre la dinámica de la actividad económica en este último sexenio, es que no se experimentó una recesión económica (la cual técnicamente se padece cuando la actividad económica registra dos, o más, trimestres consecutivos de decrecimiento), lo

² Considerando un crecimiento de 2.14 por ciento para 2018, publicado en la Encuesta sobre las expectativas de los especialistas del sector privado del Banco de México, de septiembre de 2018 http://www.banxico.org. mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B59D233FE-7965-2132-F677-944F24D2496D%7D.pdf>

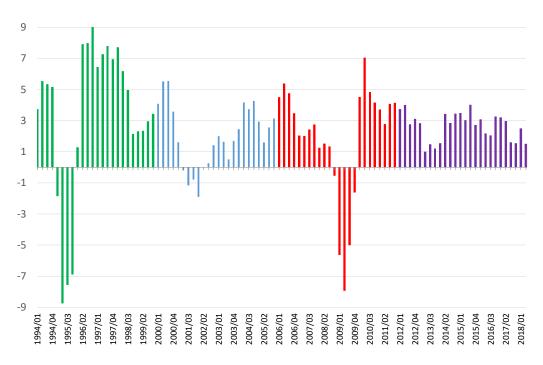


¹ Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM

cual sí ocurrió en las últimas tres administraciones federales. Durante los seis años de gobierno de Vicente Fox (2000-2006), el PIB creció a tasa de 2.07 por ciento promedio anual, y se registraron cuatro trimestres de decrecimiento económico, entre el segundo trimestre del 2001 y el primero de 2002. Con Felipe Calderón (2006-2012), la economía mexicana se expandió en 1.7 por ciento promedio anual y experimentó tasas negativas de crecimiento del PIB desde el cuarto trimestre de 2008 y hasta el cuarto trimestre de 2009 .

Como puede observarse en la gráfica 1, donde se distinguen por colores los distintos sexenios presidenciales, en la actual administración no se han registrado tasas de crecimiento negativas del producto interno bruto, lo que favorece a una mayor tasa de crecimiento promedio anual.

Gráfica 1 Producto Interno Bruto, 1994:01-2018:02 Variación porcentual anual



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI. Series calculadas por métodos econométricos a partir de las series originales del Producto Interno Bruto trimestral.

El hecho que la economía mexicana no sufriera ningún periodo de recesión en la última administración ayudó a una expansión importante en la generación de empleo formal. Las cifras son las siguientes: de diciembre de 2012 a julio de 2018, se han registrado en el IMSS 3, 887, 201 nuevos empleos, de los cuales el 83.3 por ciento son de carácter permanente en su contratación³. Esta cifra es relevante porque significa la creación de 1.5 millones de empleos formales privados más que el sexenio anterior, ya que en aquel se generaron 2, 383, 551 nuevas plazas de este tipo.

Es importante enfatizar que, no obstante, los acuerdos políticos alcanzados que llevaron a la concreción del conjunto de las reformas estructurales; el mayor crecimiento económico promedio que en las últimas dos administraciones presidenciales; y la mayor generación de empleo formal, los votantes mexicanos decidieron cambiar el régimen económico, en la siguiente sección analizaremos el estado de ánimo tanto de los consumidores, como de los empresarios, y mostraremos que las acciones de política económica emprendida nunca impactaron sobre mejores expectativas de las condiciones económicas del país.

La confianza del consumidor y del productor

Por supuesto que los resultados electorales no fueron fortuitos, durante todo el sexenio jamás se alcanzaron niveles de confianza adecuados, tanto de los consumidores, como de empresarios. Una muestra de ello es la evolución del indicador de confianza del consumidor (ICC), publicado por el INEGI, el cual se elabora como un índice con base 2003=100. El ICC va del 2001 y hasta el 2018, por lo que abarca, prácticamente, los últimos tres sexenios presidenciales. En enero de 2013, cuando apenas iniciaba la actual administración (véase gráfica 2), el ICC se ubicó en los 99.57 puntos, es decir, apenas por debajo de lo que significaría tener el mismo nivel de confianza que en el año base. Contrario a lo que podría esperarse, la tendencia de este indicador fue consistentemente decreciente, hasta alcanzar el mínimo de 69.74 puntos en enero de 2017, el registro más bajo desde que se elabora el ICC; y aunque a partir de ese punto se recuperó previó a las elecciones presidenciales, en junio de 2018 apenas alcanzaba los 88 puntos.

3 INEGI, Banco de información económica, indicadores de ocupación y empleo << www.inegi.org.mx>>



Para dimensionar mejor estas cifras, vale la pena comparar la evolución de este indicador en los otros períodos de gobierno. En la administración de Vicente Fox el registro más bajo del ICC se observó en enero de 2002, con 89 puntos, justo cuando estaba por concluir el periodo de recesión indicado antes; a partir de dicho mes comenzó su recuperación hasta finales de ese año. En esa administración el ICC promedió 109 puntos entre enero y noviembre de 2006, es decir, previo al final del sexenio.

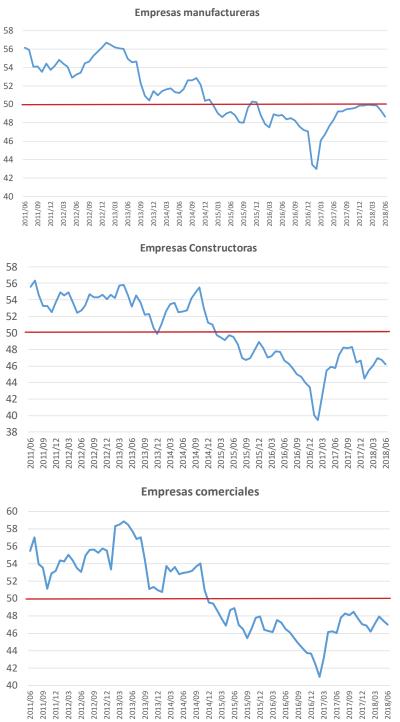
Por su parte, en la administración de Felipe Calderón el ICC inició en los 107.6 puntos (diciembre de 2006) y de allí mostró una importante tendencia decreciente, la cual fue exacerbada, por supuesto, por la profunda crisis económica que impacto a nuestra economía entre el cuarto trimestre de 2008 y el cuarto trimestre de 2009. El indicador de confianza del consumidor registró los 79.6 puntos, es decir una caída de la confianza de más de 20 por ciento, respecto al nivel del año base. Con el término de la recesión, este indicador comenzó su recuperación, sin embargo, durante la administración de Calderón no logró ubicarse por encima de niveles de confianza registrados en 2003, alcanzado su nivel máximo en abril de 2012, con 97 puntos.

Gráfica 2 Índice de Confianza del Consumidor, 2001-2018 Base 2003 = 100



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Series calculadas por métodos econométricos con base en los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor, elaborada de forma conjunta por el INEGI y Banco de México.

Gráfica 3 Indicadores de confianza empresarial, 2011-2018



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Series calculadas por métodos econométricos a partir de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial.



Acompañando las expectativas de los consumidores, las expectativas de confianza empresarial igualmente fueron deteriorándose durante gran parte del sexenio. La tendencia de los indicadores de confianza empresarial fue decreciente hasta los primeros meses de 2017 (véase gráfica 3), y aunque se recuperaron, siempre estuvieron por debajo del registro de los 50 puntos, que indica que las expectativas sobre futuro no son optimistas. Los indicadores de las empresas constructoras y comerciales fueron los que registraron mayores caídas de la confianza, lo cual también podría ser reflejo de una franca debilidad del mercado interno.

La debilidad del mercado interno y las estrategias de combate a la pobreza y la desigualdad.

Uno de los elementos que, desde nuestra perspectiva, incide significativamente sobre el estado de confianza del consumidor y de los empresarios, es la debilidad del mercado interno, resultado de las deficientes políticas publicas empleadas para el combate de la pobreza y la desigualdad, así como la nula política de fomento al empleo digno.

Más allá de la actual estrategia de programas sociales focalizados para combatir la pobreza y la desigualdad, las cuales no han ofrecido los resultados esperados, una de las principales vías de combate son las políticas que se aplican con el propósito de mejorar las condiciones laborales; sin embargo, México ha carecido de tales políticas, no obstante, la reforma laboral y la mayor generación de empleo formal.

Como se ha indicado, uno de los grandes logros que se presumen en esta administración son la generación de empleos formales. Sin embargo, si bien esta cifra resulta superior en cuanto a la generación de empleo, no modifica sustancialmente la estructura del mercado laboral mexicano ya que el empleo informal se mantiene en los mismos registros desde hace ya varios años.

Además, el número mayor de empleos formales ha estado condicionado a un congelamiento de las remuneraciones de dichos empleos. Entre diciembre de 2012 y junio de 2018, el salario promedio de cotización para

trabajadores que laboran en el IMSS, creció a tasa de 5.78 por ciento, en tanto que en último año, en junio de 2018 al mismo mes del 2017, apenas lo hizo en 1.06 por ciento.

Si para acercarnos a una mayor realidad de las condiciones inflacionarias, utilizamos como deflactor el Índice de Precios de la Canasta Básica, en cual se focaliza en bienes de consumo de primera necesidad, las cosas cambian significativamente, ya que el crecimiento acumulado del salario promedio de cotización entre diciembre de 2012 y junio de 2018, es de apenas 2.93 por ciento, en tanto entre junio de 2018 y el mismo mes del 2017, éste tuvo una caída a tasa de -1.03 por ciento.

Pero las condiciones de precarización de los trabajos formales no son más que el resultado de las condiciones del mercado laboral que prevalecen en nuestro país. Con la última información disponible, al segundo trimestre de 2018, de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo elaborada por el INEGI, sabemos que son 1. 858 millones de personas las que se encuentran en la desocupación. Para el mismo trimestre, la población subocupada es de 3.8 millones de personas. Entre la población ocupada y subocupada la suma es de 5,686,220 personas, en la desocupación y la subocupación.⁴

Adicionalmente, se puede considerar un dato relevante de las cifras de la población no económicamente activa que se encuentra disponible para trabajar, que son aquellas personas que están dispuestas a trabajar, pero que no encuentran una oportunidad laboral y que asciende a 5,568,494 personas, de las cuales el 98 por ciento declara que no busca empleo porque considera que no tiene posibilidades; el resto, ha desistido de hacerlo.

Estas cifras implican más de 11 de millones de personas que están desocupadas, que han desistido de buscar empleo, o que están subocupadas.

La información de la ENOE también indica que además de que casi el 60 por ciento de los trabajadores ubicados en el sector informal, no disponen de lo básico de la seguridad social, —que es acceso a servicios de salud o

⁴ La población subocupada es referida al porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda, llegó a 3.8 millones de personas.



crédito para vivienda, así como, el derecho a una indemnización al término de la relación laboral o una pensión al tiempo del retiro— la mayoría de la población ocupada han visto reducir sus remuneraciones de forma significativa, ya que en 2008 alrededor del 11 por ciento de los trabajadores ganaban más de cinco salarios mínimos al mes, sin embargo, para el segundo trimestre de 2018, el porcentaje se redujo a 4.50 por ciento, lo cual evidencia que los trabajos que se han constituido en la última década, se concentran en los grupos de empleos que perciben entre 2 a 3 salarios mínimos al día.

También, en la reconfiguración de ingresos laborales que se ha presentado en la última década, se encuentra un fuerte cambio en el rubro de los trabajadores que perciben entre uno y dos salarios mínimos al mes, ya que, para el primer trimestre del 2008, dicho grupo representó 19.9 por ciento del total de los trabajadores, cifra que aumentó a 28.4 por ciento, para el segundo trimestre de 2018.

A la cifra anterior habría que agregar a los ocupados que no perciben remuneración, ya que estos representan 6.05 por ciento del total, en tanto que el grupo que reciben hasta un salario mínimo al día es 16.9 por ciento del total de trabajadores, es decir, 25 por ciento de los trabajadores mexicanos, sobreviven con menos de 88.36 pesos al día; lo anterior, no solo condiciona la superación de la pobreza, sino que fomenta la perpetuidad en la desigual distribución del ingreso.

Consideraciones finales

A partir de que se confirmó el triunfo de Andrés Manuel López Obrador, y ante el reconocimiento de los resultados electorales por los diversos actores políticos, económicos y sociales del país, el estado de confianza mejoró sustancialmente; en julio de este año los indicadores de confianza mostraron un ascenso sustancial.

Aunado a esto, el tipo de cambio (peso-dólar), el cual es una variable que refleja, prácticamente de manera inmediata, el estado de las expectativas sobre la evolución futura de la economía mexicana, se ha mostrado

estable y hasta con una tendencia a la apreciación nominal, ya que pasó de cotizarse en 20.14 pesos por dólar el 2 de julio, a los 18.65 pesos por dólar el primero de octubre de este año, no obstante el anuncio por parte del Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal estadounidense, de incrementar la tasa de interés de referencia de aquel país. Por supuesto, este comportamiento positivo también refleja el buen ánimo de los mercados internacionales tras la conclusión satisfactoria de la renegociación del acuerdo comercial norteamericano, que finalmente sí incluyó a Canadá; así como, el incremento de los precios del petróleo (una variable clave en las finanzas públicas de nuestro país).

Sin embargo, la renovación en el poder ejecutivo aún no comienza. Existen una serie de proyectos y de planes de gobiernos que, si bien resultarían ser positivos, pueden detonar cierta incertidumbre al no existir claridad en los procesos de ejecución. Habrá que estar atentos a la instalación del nuevo gobierno y al anuncio del plan maestro para poner en marcha los proyectos anunciados. Lo que el gobierno entrante debe considerar es que ninguna estrategia aislada tendrá los frutos esperados, la transversalidad de las propuestas es fundamental para tener buenos resultados.

Los desafíos del nuevo gobierno serán mayores, porque tendrá que demostrar que las cosas pueden hacerse de forma distinta a las administraciones anteriores, y no será solo con un plan de austeridad y reduciendo salarios a los funcionarios públicos, como conseguirá tener los recursos para afrontar los mayores desafíos de este país: lograr un crecimiento robusto y sostenido, así como reducir la pobreza y la desigualdad.



Créditos

Directorio

Director

Armando Sánchez Vargas

Secretaria académica

Isalia Nava Bolaños

Secretaria técnica

Delia Margarita Vergara Reyes

Cuerpo editorial

Coordinador

César Armando Salazar López

Edición académica

Mildred Yólatl Espíndola Torres Rosales Mercado Rebeca Alejandra

Diseño editorial

Ma. Victoria Jiménez Sánchez

Comité Editorial

Ericka Judith Arias Guzmán

FES Acatlán-UNAM

Aleida Azamar Alonso

UAM-Xochimilco

Moritz Cruz Blanco

IIEc-UNAM

Plinio Hernández Barriga

UMSNH

